



Teiute maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y CUATRO.

Los S.^{tes} Conceso Justicia ^{de ella} ^{to}
Diputado, en la mayor parte aciendo
visto la certificacion que antecede
puesba por el fiel de ^{ellos} // Dixeron
debiendemandax, y mandaron que inco
finenti haga saber el fiel de ^{ellos} a
D.^o Pedro Mart. Soriano compare
ca aeste Ayuntamiento. y viva en el
Los libros de la admistracion
sele entregaron por el ynfras C.^{to}
fiel de ^{ellos} en el año proximo pasado
en la manana de estedia, y los Pape
les oboxadores que por el Adminis
trador sele cubiesen entregado, y en
su vista seprobidenziana hasta lo
cordaron y firmam S. M.^{do} de ^{ellos}
el fiel de ^{ellos} certifico //

Canobas Cayela

Solana

Solana ~~Martinez~~ Form. de S. M.^{do}

Juan Solana
Alvarez.



ilija all Endha Villa, Thodia einte y uno de ^{ellos}